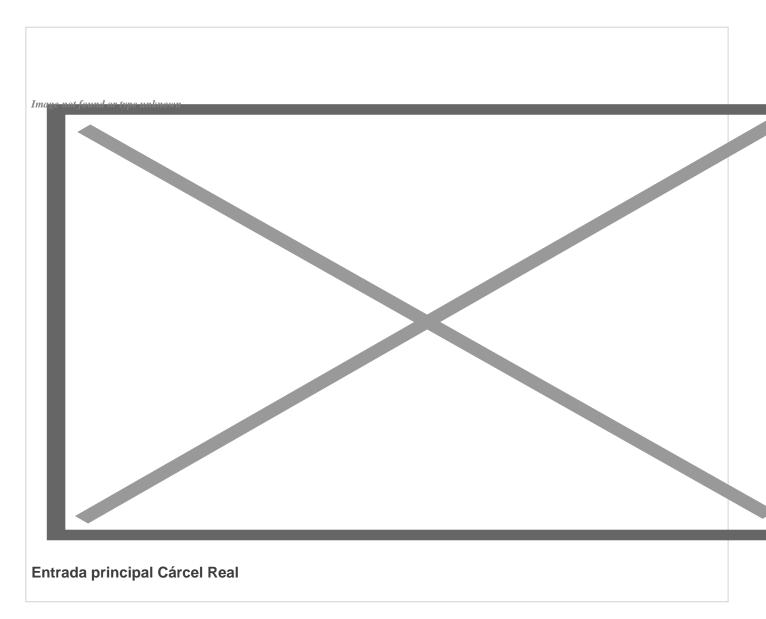
Real Cárcel española de provincia central Monumento Nacional (+Fotos)

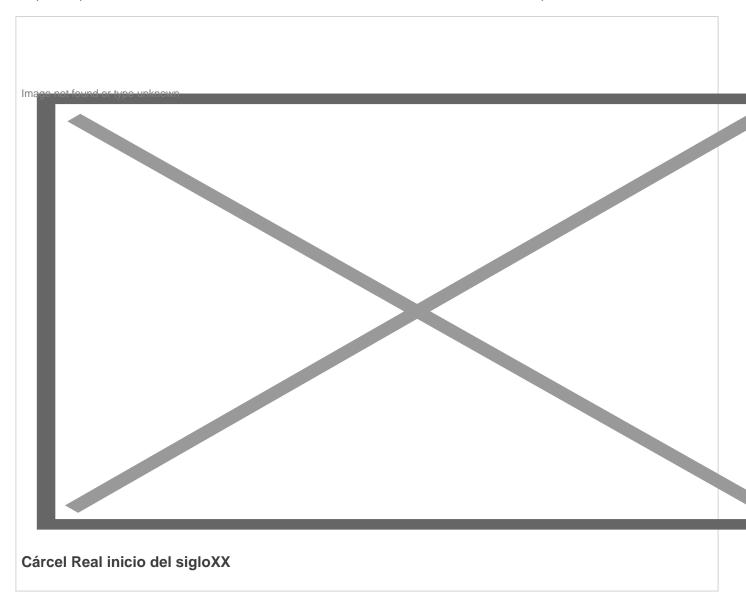


por Raúl García Alvarez

Entre los sitios Monumento Nacional en la provincia de Cuba de Sancti Spíritus, sobresale la Real Cárcel, construcción militar erigida en la antigua Plaza de la Reina, hoy centro político al acoger la Plaza de la Revolución Mayor General Serafín Sánchez.

Como obra arquitectónica militar es una de las más sobresalientes del país, pero al revisar por dentro su

historia, sus gruesos muros de ladrillos criollos, las ventanas protegidas con fuertes balaustres, una amplia explanada, amurallada, era un símbolo de crueldad de la dominación española.



Con la abolición de la esclavitud el 7 de octubre de 1886 el gobierno español, con Práxedes Mateo Sagasta (1825-1903) al frente, decretó el fin de la Ley del Patronato, o sea de la esclavitud en Cuba y se dispone que sea cárcel y almacén de cimarrones, la mayoría esclavos negros y chinos.



Rejas de la cárcel

La Historiadora de la Ciudad María Antonieta Jiménez (Ñeñeca) en diálogo con Prensa Latina, afirmó que allí encerraban a esclavos cimarrones -huían en busca de libertad-, y patriotas que luchaban por la independencia de Cuba del colonialismo español e incluso fueron fusiladas unas 40 personas.

En esa etapa -comenta- de persecución y acoso, los esclavos capturados tenían que esperar entre rejas, maltratos y vejaciones el reclamo de sus amos; también estaban los detenidos y condenados por diferentes causas, comunes o políticas.

Según documento de época la Real Cárcel era un almacén de prisioneros, hombres que luchaban por la libertad de Cuba.

Sobre este acontecimiento Ñeñeca precisa que fueron pasados por las armas el general bayamés Francisco de León Tamaño y su ayudante espirituano Panchito Álvarez, el 15 de julio de 1871.

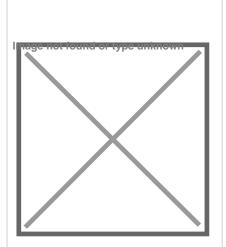
Destacó la actitud patriótica de Álvarez, cuando podía escapar decidió seguir al lado de su jefe quien fue herido, además decidió morir antes que abdicar como le pidieron los juzgadores españoles.

En esa fecha también fueron ejecutados otros cinco prisioneros. Como homenaje a los patriotas cubanos se develó un obelisco el 15 de julio de 1933.

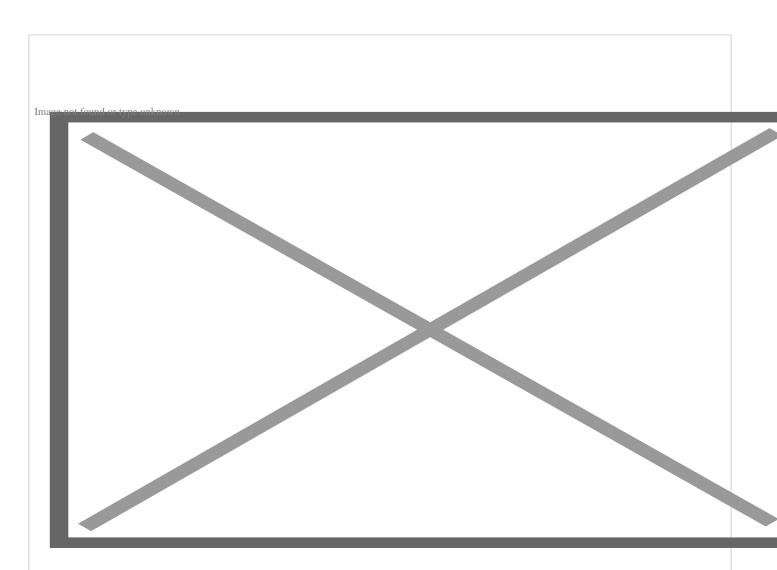
Los emigrados chinos, revela la ilustrada, como los africanos sufrieron los desmanes de los amos: obligados a trabajar unas 14 horas diarias, pobre nutrición y precarias condiciones higiénicas, condiciones que los llevaban a escapar y convertirse en alzados, rebeldes.

Al ser apresados eran llevados al Depósito de Cimarrones, a la espera del reclamo de sus compradores. De 1869 a 1878 permanecieron en dicho local más de 60 asiaticos de distintas zonas de China, traídos para laborar en los ingenios del centro del país.

Mientras se estima que unos 6 mil chinos se unieron al Ejército Libertador durante las luchas contra el colonialismo español. En el Cementerio chino de la ciudad de La Habana se conservan los restos del teniente coronel José Bu Tack y Juan Chao Sen.



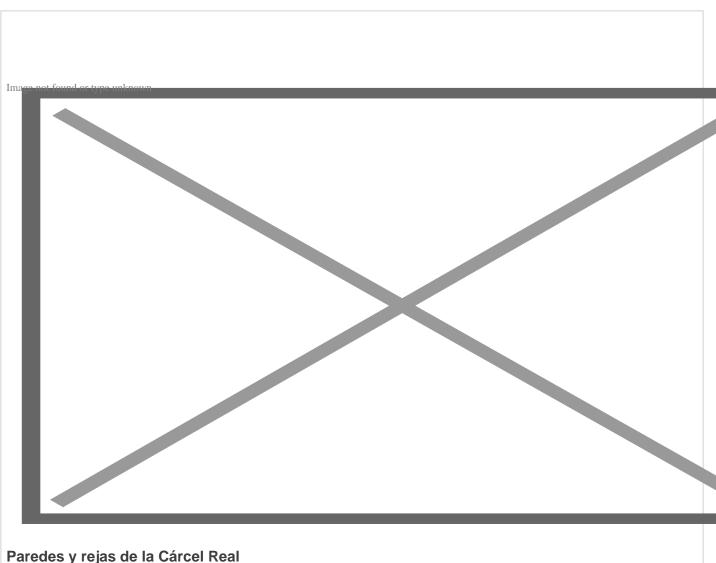
Obelisco a los ejecutados en la Cárcel Real



En el Cementerio chino de la ciudad de La Habana se conservan los restos del teniente coronel José Bu Tack y Juan Chao Sen.

Sobre la ejecución de la prisión Roberto Vitlloch, director de la Oficina del Conservador de la cuarta villa cubana, confirmó su inicio el 19 de abril de 1859 bajo la dirección del ingeniero militar Indalecio López y se concluyó en 1865, según el Registro de la Propiedad de Sancti Spíritus.

Explica que fue la mayor obra emprendida durante la dominación ibérica con elementos tradicionales y aportes de las más novedosas técnicas del siglo XIX en cuanto a las estructuras, con formas que le permiten lograr solidez y majestuosidad.



En las reforzadas paredes y soportes principales se emplearon ladrillos unidos con mortero de cal y arena, mientras en los techos se utilizaron maderas preciosas y tejas criollas. Su fachada, de estilo colonial, cuenta con amplias ventanas protegidas por rejas.

Con el tiempo, próxima a cumplir 160 años de su apertura, sus estructuras de madera y los interiores por diversos usos, sufrieron grandes deterioros, lo que obligó a ejecutar una reconstrucción total iniciada a finales del pasado siglo.

En la actualidad sede de la Empresa de Servicios Especializados de Protección, S.A. está a cargo del proyecto final con fuerzas constructoras del Ministerio del Interior, trabajadores de la propia entidad y apoyo de otras instituciones en la restauración de una de las mayores cárceles españolas del centro de Cuba. (Tomado de PL)



Radio Habana Cuba